

Convocatoria 2015

Presentación

Encuentros Cartagena llega a su décima edición en el 2015, gracias al esfuerzo conjunto entre la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, Proimágenes Colombia, el FICCI y el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, que se han esmerado en ofrecer un espacio de formación de proyectos cinematográficos, y de los proyectos de circulación de contenidos, formación de públicos y periodismo cinematográfico. Estos últimos, son de vital importancia para la permanencia y visibilidad de la producción colombiana, más allá de la exhibición comercial. Fortalecer a quienes se interesan por difundir la labor de los cineastas en sus festivales y medios de comunicación, es estratégico para la consolidación de la cinematografía colombiana.

En cada edición de Encuentros Cartagena nos acompañan productores, commissioning editors, directores de fondos, distribuidores nacionales e internacionales, programadores de festivales, expertos en gestión cultural, autoridades cinematográficas, que participan como talleristas, jurados y lectores expertos. Con ellos hemos generado vínculos que permiten que muchos de los proyectos cinematográficos seleccionados se inserten rápidamente en el mercado y logren cerrar su financiación. Sin embargo, es importante mencionar que Encuentros Cartagena es un espacio de fortalecimiento y preparación de los proyectos cinematográficos, con miras a competir con la oferta existente en todos los escenarios de mercados audiovisuales a nivel mundial.

En los últimos 10 años, el Encuentro Internacional de Productores ha convocado 82 proyectos colombianos, de los cuales 40 se han realizado, y 2 se encuentran en desarrollo; han participado 88 proyectos de América Latina, de los cuales se han producido 42 y 3 están en curso. El Taller documental en sus primeras 5 ediciones ha acogido 49 proyectos, de los cuales 14 se han realizado y 5 están en desarrollo.

Este año el VI Taller Documental y el IV Taller de Festivales de Cine amplían sus convocatorias para acoger proyectos provenientes de Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Encuentros Cartagena se realiza gracias al apoyo del Fondo Para el Desarrollo Cinematográfico de Colombia (FDC), la Cooperación Audiovisual Andina de la Embajada de Francia en Colombia, La Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y el Santiago Festival Internacional de Cine-SANFIC.



X Encuentro Internacional de Productores

12 al 16 de marzo

CONDICIONES DE POSTULACIÓN Y ESTADO DE LOS PROYECTOS

Quienes deseen presentarse al EIP deben tener su proyecto en un estado avanzado de desarrollo: proyectos con una o varias versiones de guion, con un género definido que les permitirá trabajar en presentar una historia de la que ya se tienen todos los elementos. Los postulantes cuyas propuestas han recibido apoyo por parte de entidades y socios locales y que están buscando financiación complementaria, también son buenos candidatos para participar en el EIP. Todos los proyectos deben contar con un presupuesto detallado y un plan de financiación basado en el potencial de la película en el mercado internacional y tener justificado por lo menos un 20% de su financiación.

La presentación de proyectos y el entrenamiento en pitch son en inglés, de modo que los participantes deben tener un nivel que les permita comunicarse de manera suficiente en este idioma. La organización del evento no prevé la traducción de las sesiones de trabajo ni de las reuniones individuales con los profesionales de la industria.

- 1. Convocatoria dirigida a productores latinoamericanos con proyectos de largometraje de ficción en etapa de desarrollo, que cuenten con mínimo el veinte por ciento (20%) del costo total de la producción.
- 2. El participante debe hablar inglés.
- 3. Los participantes deberán enviar una (1) copia completa en formato .pdf con la totalidad de los documentos requeridos descritos en la sección Requisitos- en español, y una (1) copia completa en formato .pdf en inglés al correo electrónico encuentroproductores@mincultura.gov.co
- 4. El plazo máximo para la recepción de las aplicaciones vía email es el 14 de noviembre de 2014.
- 5. Los proyectos que cumplan con los requisitos solicitados serán sometidos al estudio de un comité evaluador, que se encargará de seleccionar los 15 proyectos participantes: Mínimo 8 proyectos colombianos y 7 de otros países latinoamericanos. EL comité evaluador definirá también una lista de proyectos suplentes, en orden preferencial, en caso de que uno de los seleccionados desista de participar.



- **6.** El productor del proyecto favorecido contará con una semana (7 días calendario) a partir de la notificación de su selección, para confirmar su participación en el evento a través del correo electrónico <u>encuentroproductores@mincultura.gov.co</u>. Si no se recibe tal confirmación, el proyecto saldrá de la selección.
- 7. Los resultados se darán a conocer el día viernes 12 de diciembre de 2014 a través de los boletines electrónicos Claqueta, Pantalla Colombia y de las páginas web www.ficcifestival.com, www.mincultura.gov.co y www.proimagenescolombia.com. Adicionalmente se comunicará por correo electrónico a cada uno de los proyectos seleccionados. Los proyectos suplentes no serán mencionados en la comunicación de resultados, pero de ellos quedará constancia en la minuta de reunión de selección del comité evaluador.
- 8. El EIP se llevará a cabo del **12 al 16 de marzo de 2014** durante el 55° Festival Internacional de Cine de Cartagena FICCI. Las actividades se inician a las 9:30 am el día 12 en la sede del Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias.
- **9.** La inscripción y participación en el evento no tienen costo. Se otorgarán máximo dos acreditaciones por proyecto seleccionado.
- **10.** En caso de resultar seleccionado, es el productor inscrito quien deberá asistir al Encuentro. En caso de no poder asistir, el proyecto saldrá de la selección y se le asignará a un proyecto suplente.
- 11. Las acreditaciones a otros eventos y menciones para el proyecto que dieran lugar gracias la participación en el EIP, (p.ej. Producers Network u otros resultantes de alianzas anunciadas o por anunciar) se asignarán de manera personal al productor participante y serán intransferibles.

REQUISITOS

Diligenciar hasta el viernes 14 de noviembre de 2014 el formulario de inscripción online en el enlace: http://www.jotformz.com/form/42894232215655

Los participantes deberán enviar una (1) copia completa (.pdf) en **español**, y una (1) copia completa (.pdf) en **inglés** de los siguientes documentos:

- 1. Sinopsis de máximo 100 palabras.
- 2. Argumento de máximo 2 páginas.
- 3. Nota del director que incluya: punto de vista, motivación y tratamiento audiovisual. Máximo 2 páginas.
- **4.** Descripción del estado en que se encuentra el proyecto. (Acuerdos, trayectoria y recorrido internacional del proyecto en otros eventos de coproducción, premios recibidos, etc.)
- 5. Resumen presupuestal (USD) (1 página)
- 6. Plan de financiación (USD), incluyendo los aportes de los coproductores (si aplica). (1 página)
- **7.** Documentación que soporte mínimo el 20% del costo total de la producción. (Cartas de compromiso/ deal memos)
- **8.** Enlace a un sitio web donde se pueda visualizar un teaser del proyecto de no más de 3 minutos (si aplica).
- **9.** Enlace a un sitio web donde se pueda visualizar un reel de los trabajos recientes del productor y/o director (si aplica).



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Potencial de coproducción internacional.
- Calidad de las historias.
- Solidez del presupuesto y de su plan de financiación.
- Visión integral del proyecto.

CRONOGRAMA

Marzo 12, 13 y 14 de 2015: Asesoría de preparación para *pitch* y planes de negocio a cargo de expertos internacionales.

Marzo 15 de 2015: Sesión de *pitching* de todos los proyectos participantes ante profesionales internacionales y acreditados de la industria en el Festival. Cada productor contará con máximo 5 minutos para presentar su proyecto, deberá hacerlo en inglés, y podrá usar las herramientas audiovisuales que considere pertinentes.

Marzo 16 de 2015: *One on one meetings* entre los participantes y cada uno de los profesionales invitados como lectores de proyectos.

MAYOR INFORMACIÓN

Encuentro Internacional de Productores

e-mail: encuentroproductores@mincultura.gov.co

Tel: + 57 1 3424100 ext.1413



IX Taller De Crítica Y Periodismo Cinematográfico 12 al 17 de marzo

El Taller de Crítica y Periodismo Cinematográfico es un espacio de formación para los interesados en el ejercicio de la crítica cinematográfica y la escritura sobre cine.

¿CÓMO FUNCIONA?

Los seleccionados estarán durante seis (6) días bajo la orientación de un periodista y de un crítico de cine y realizarán el cubrimiento de la programación y los eventos del Festival. Cada estudiante deberá elaborar al menos una crítica de cine y un trabajo periodístico (crónica o entrevista). El taller es práctico y únicamente incluye una conferencia inaugural sobre el ejercicio de la crítica cinematográfica. No tiene jornadas teóricas.

CONDICIONES DE POSTULACIÓN

Quienes deseen presentarse al taller deben encontrarse adelantando estudios universitarios o tecnológicos y estar interesados en recibir formación en crítica y periodismo de cine. A la fecha de cierre de esta convocatoria no deben haber cumplido los 30 años.

- Convocatoria dirigida a personas naturales colombianas, que se encuentren adelantando estudios universitarios o tecnológicos, interesadas en recibir formación en crítica y periodismo de cine, que a la fecha de apertura y de cierre de esta convocatoria no hayan cumplido los 30 años de edad.
- 2. Los participantes deberán enviar una (1) copia completa en digital con la totalidad de los documentos exigidos –descritos en la sección Requisitos- al correo electrónico: tallerdecritica@mincultura.gov.co
- **3.** El plazo máximo para la recepción de las aplicaciones vía email es el viernes 14 de noviembre de 2014.
- **4.** Los aspirantes que cumplan con los requisitos solicitados serán sometidos al estudio de un experto evaluador, que se encargará de seleccionar 8 participantes.
- **5.** Los resultados se darán a conocer el día viernes 12 de diciembre de 2014 a través de los boletines electrónicos Claqueta, Pantalla Colombia y de las páginas web www.ficcifestival.com , www.mincultura.gov.co y www.proimagenescolombia.com. Adicionalmente se comunicará por correo electrónico a cada uno de los seleccionados.



- 6. El Taller se llevará a cabo del 12 al 17 de marzo de 2015 durante el 55° Festival Internacional de Cine de Cartagena FICCI.
- **7.** La inscripción y participación en el evento no tienen costo. La organización asumirá el trámite de acreditación de prensa para los participantes.
- **8.** El estudiante favorecido contará con una semana (7 días calendario), a partir de la comunicación de dicha selección, para confirmar su participación en el taller a través del correo electrónico tallerdecritica@mincultura.gov.co. Si no se recibe tal confirmación, el participante saldrá de la selección y se invitará al aspirante que encabece la lista de suplentes definida por el evaluador.

Todas las acreditaciones y menciones (provenientes de alianzas anunciadas o por anunciar) que resulten de la participación en el taller, se asignarán de manera personal al participante inscrito y serán intransferibles.

Para obtener la certificación de asistencia la persona seleccionada deberá participar en la totalidad de las sesiones del taller y cumplir con las tareas de campo que asignadas.

REQUISITOS

Diligenciar hasta el **viernes 14 de noviembre de 2014** el formulario de inscripción online: http://www.jotformz.com/form/42894859353673

Los participantes deberán enviar una (1) copia completa en digital al correo electrónico tallerdecritica@mincultura.gov.co de los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento de identidad.
- Certificado de estudios vigente (segundo semestre de 2014)
- Tres reseñas de películas colombianas de máximo tres páginas (Fuente: Arial / Tamaño: 12 / Márgenes: 3 cm x 3 cm / Interlineado: 1,5)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Calidad de las reseñas.

CRONOGRAMA

Marzo 12: Acreditación, conferencia inaugural e instalación del taller.

Marzo 13 a 17: Desarrollo de las sesiones con el crítico y el periodista cinematográfico, asignación de tareas, trabajo de cubrimiento, entrega de textos y evaluación.

MAYOR INFORMACIÓN

Taller de Crítica y Periodismo Cinematográfico e-mail: tallerdecritica@mincultura.gov.co

Tels: +57 1 3424100 ext. 1422



IV Taller De Festivales De Cine

12 al 16 de Marzo

El Taller de Festivales de cine es un espacio de formación de cinco días para los realizadores de festivales de cine que buscan herramientas para fortalecer la organización de sus eventos y conocer los diversos mecanismos de gestión y financiamiento.

¿CÓMO FUNCIONA?

El taller se desarrollará durante cinco (5) días, en tres jornadas teóricas y dos jornadas de presentaciones ante expertos internacionales que producen festivales de cine. En la parte teórica, se trabajará la gestión y la organización de los festivales desde la perspectiva de creación de identidad de cada evento. Las dos jornadas restantes estarán dedicadas a la presentación de cada uno de los festivales participantes, y a unas mesas de trabajo individuales, en las que cada representante recibirá retroalimentación de los expertos invitados para mejorar la presentación de sus eventos y los mecanismos de financiamiento de los mismos.

CONDICIONES DE POSTULACIÓN Y ESTADO DE LOS PROYECTOS

Quienes deseen presentarse al taller no deben tener más de siete (7) ediciones de su festival 2014 incluido. Los proyectos que a la fecha del cierre de la presente convocatoria tengan diseñada su primera edición, también podrán aplicar.

Para efectos de la presente convocatoria, se entiende como festivales de cine, los eventos que contemplan la exhibición de obras cinematográficas, con una programación de una duración mínima de cuatro (4) días consecutivos y que realizan actividades de formación para espectadores y/o realizadores

- 1. Convocatoria dirigida a entidades/personas jurídicas de naturaleza pública, mixta o privada colombianas y de los países andinos, sin ánimo de lucro, organizadoras de festivales de cine, con una programación de una duración mínima de cuatro (4) días consecutivos y que realicen actividades de formación para espectadores y/o realizadores.
- 2. Los participantes deberán enviar una (1) copia completa en digital con la totalidad de los documentos exigidos –descritos en la sección **Requisitos** al correo electrónico:



muestrasyfestivales@mincultura.gov.co

- 3. El plazo máximo para la recepción de las aplicaciones vía email es el viernes 14 de noviembre de 2014.
- 4. Los participantes que cumplan con los requisitos solicitados serán sometidos al estudio de un experto evaluador, que se encargará de seleccionar cinco (5) entidades colombianas organizadoras de festivales con máximo siete (7) ediciones, una (1) entidad colombiana que tenga el proyecto de la primera edición de festival para realizarse en 2015 y tres (3) entidades de los países andinos organizadoras de festivales de cine. Este experto definirá una lista de suplentes en caso de que uno de los seleccionados desista de participar.
- 5. Los resultados se darán a conocer el día viernes 12 de diciembre de 2014 a través de los boletines electrónicos Claqueta, Pantalla Colombia y de las páginas web www.ficcifestival.com, www.mincultura.gov.co y www.proimagenescolombia.com. Adicionalmente se comunicará por correo electrónico a cada uno de los proyectos seleccionados. Los proyectos suplentes no serán mencionados en la comunicación de resultados, pero de ellos quedará constancia en la minuta de reunión de selección del comité evaluador.
- 6. El Taller se llevará a cabo del **12 al 16 de marzo de 2015** durante el 55° Festival Internacional de Cine de Cartagena FICCI.
- **7.** La inscripción y participación en el evento no tienen costo. Se entregarán hasta dos (2) acreditaciones por entidad seleccionada.
- 8. El representante del proyecto favorecido contará con una semana (7 días calendario), a partir de la comunicación de dicha selección, para confirmar su participación en el evento a través del correo electrónico muestrasyfestivales@mincultura.gov.co. Si no se recibe tal confirmación, el proyecto saldrá de la selección y se invitará a la propuesta que encabece la lista de suplentes.
- **9.** En caso de resultar favorecido, es el representante inscrito quien deberá asistir al Taller. En caso de no poder asistir, el proyecto saldrá de la selección y los organizadores invitarán a la propuesta que encabece la lista de suplentes.
- **10.** Todas las acreditaciones y menciones para el proyecto, que resulten de la participación en el Taller, se asignarán de manera personal al participante inscrito y serán intransferibles.

Para recibir la certificación de asistencia, el participante deberá acudir a la totalidad del taller, que incluye las jornadas académicas, la presentación de su respectivo evento y las citas de asesoría con los expertos internacionales.



REQUISITOS

Diligenciar hasta el **viernes 14 de noviembre de 2014** el formulario de inscripción online en el enlace: http://www.jotformz.com/form/42894227633663

Los participantes deberán enviar una (1) copia completa en digital al correo electrónico muestrasyfestivales@mincultura.gov.co de los siguientes documentos:

- 1. Fotocopia del documento de identidad del representante legal de la entidad
- 2. Para personas jurídicas colombianas del sector privado, se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, con un tiempo no superior a sesenta (60) días a la fecha de apertura de la convocatoria.
- **3.** Para personas jurídicas colombianas del sector público, adjuntar el correspondiente acto administrativo de constitución.
- **4.** Para el caso de las entidades académicas colombianas presentar la constancia expedida por el Ministerio de Educación Nacional o por las secretarias de educación de las entidades territoriales.
- **5.** Para personas jurídicas del sector privado de los países andinos, se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la entidad correspondiente, con un tiempo no superior a sesenta (60) días a la fecha de apertura de la convocatoria.
- 6. Para personas jurídicas del sector público de los países andinos, adjuntar el correspondiente acto administrativo de constitución o su equivalente.
- **7.** Para el caso de las entidades académicas de los países andinos presentar la constancia expedida por el Ministerio de Educación Nacional o por las secretarias de educación de las entidades territoriales, o su equivalente.
- **8.** Una presentación en power point, prezi u otros, que contenga diapositivas con la siguiente información:
 - Diapositiva 1: Logo e imagen gráfica del festival
 - Diapositiva 2: Información general del evento: Nombre, lugar, fecha de realización y datos de contacto del festival (nombre de la persona, correo electrónico, teléfono y celular).
 - Diapositiva 3: Organigrama del festival (director, gerente, programador, coordinador logístico, coordinador de programación, coordinador de comunicaciones, etc.) con una descripción en una línea, de sus funciones.
 - Diapositiva 4: Breve descripción del festival.
 - Diapositiva 5: Secciones del festival que incluya la programación de películas y los eventos de formación.
 - Diapositiva 6: Criterio de programación (qué tipo de películas programa: largos, cortos, géneros, competitivo o no. Cómo son escogidas las películas, en qué soporte son proyectadas, cómo se gestionan los derechos de exhibición (pago, no pago, otros))
 - Diapositiva 7: Descripción del público al que está dirigido el evento. Cuál es su target.
 - Diapositiva 8: Descripción de la última edición (número de asistentes, invitados especiales, entidades asociadas, etc.), en el caso de los festivales que cuenten con versiones anteriores.
 Las entidades que presenten su primera edición de festival, deberán describir: número de asistentes esperados, posibles invitados, entidades que podrían vincularse, etc.



- Diapositiva 9: Presupuesto del evento (USD).
- Diapositiva 10: Plan de financiación (USD), que incluya los aportes de las entidades patrocinadoras del festival. Para el caso de los festivales con versiones anteriores, deben incluir además: las sinergias corporativas e institucionales detectadas, con quién el evento ha conseguido materializar apoyos en ediciones anteriores (instituciones, empresas, medios, restaurantes, hoteles, etc.)
- Diapositiva 11: Estrategia de promoción y comunicaciones (página web, blog, redes sociales, otros)
- Diapositiva 12: Descripción del valor distintivo o ventaja comparativa de su evento en relación con otras iniciativas similares en su región.
- Diapositivas 13 y 14: Fortalezas y debilidades de su evento, en términos de gestión y financiación, organización, equipo de trabajo, estrategia de promoción y comunicación, programación de contenidos y eventos de formación, entre otros.

Esta presentación no podrá exceder las 14 diapositivas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Calidad de la presentación.
- Plan de financiación y presupuesto.

MAYOR INFORMACIÓN

Taller de Festivales de Cine

e-mail: muestrasyfestivales@mincultura.gov.co

Tels: +57 1 3424100 ext. 1422



VI Taller Documental

13 al 17 de marzo

El Taller Documental es un espacio de formación de cinco días para los productores y directores del género con proyectos de largometraje documental en etapa de desarrollo.

¿CÓMO FUNCIONA?

Los participantes recibirán los tres primeros días del taller, asesoría en la reescritura de su proyecto documental. Durante el cuarto día, todos los proyectos serán presentados en una sesión de pitch, y el quinto día, los representantes de los proyectos tendrán reuniones con invitados de la industria presentes en el Festival y que se encuentren interesados en agendar citas. El objetivo del taller será proporcionar la metodología y las herramientas básicas necesarias para el desarrollo de su proyecto documental.

CONDICIONES DE POSTULACIÓN Y ESTADO DE LOS PROYECTOS

Quienes deseen presentarse al taller deben estar en la etapa de desarrollo de su proyecto documental: proyectos que ya cuenten con la investigación adelantada, personajes, un teaser, presupuesto detallado, plan de financiación y distribución. Los proyectos deben justificar por lo menos un 20% de su financiación.

- 1. Convocatoria dirigida a proyectos documentales de los siguientes países: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) que se encuentren en etapa de desarrollo. Se seleccionaran 11 proyectos, 7 colombianos y 4 de los otros países anteriormente mencionados.
- 2. Los participantes deberán enviar una (1) copia completa en formato .pdf con la totalidad de los documentos exigidos descritos en la sección Requisitos- en español al correo electrónico tallerdocumental@mincultura.gov.co
- 3. El plazo máximo para la recepción de las aplicaciones vía email es el 14 de noviembre 2014.
- **4.** Los proyectos que cumplan con los requisitos solicitados serán sometidos al estudio de un comité evaluador, que se encargará de seleccionar los 11 proyectos participantes.
- 5. El Taller documental se llevará a cabo del **13 al 17 de marzo de 2015** durante el 55° Festival Internacional de Cine de Cartagena FICCI.
- **6.** La inscripción y participación en el evento no tienen costo. Se otorgarán máximo dos (2) acreditaciones por proyecto seleccionado.



- 7. El productor del proyecto favorecido, contará con una semana (7 días calendario), a partir de la comunicación de la selección, para confirmar su participación en el evento a través del correo electrónico tallerdocumental@mincultura.gov.co. Si no se recibe tal confirmación, el proyecto saldrá de la selección y se invitará al proyecto que encabece la lista de suplentes definida por el comité evaluador.
- 8. Los resultados se darán a conocer el día 12 de diciembre 2014 a través de los boletines electrónicos *Claqueta*, *Pantalla Colombia* y de las páginas web www.mincultura.gov.co y www.proimagenescolombia.com. Adicionalmente se comunicará por correo electrónico a cada uno de los proyectos seleccionados. Los proyectos suplentes no serán mencionados en la comunicación de resultados, pero de ellos quedará constancia en la minuta de reunión de selección del comité evaluador.
- **9.** En caso de resultar seleccionado, es el productor inscrito quien deberá asistir al Taller. En caso de no poder asistir, el proyecto saldrá de la selección y los organizadores invitarán al proyecto que encabece la lista de suplentes.
- 10. Todas las acreditaciones y menciones para el proyecto, que resulten de la participación en el Taller Documental, se asignarán de manera personal al productor inscrito y serán intransferibles.

REQUISITOS

Diligenciar hasta el **viernes 14 de noviembre de 2014** el formulario de inscripción online en el enlace: http://www.jotformz.com/form/42894587938680

Los participantes deberán enviar una (1) copia completa (.pdf) en **español** de los siguientes documentos:

- 1. Un documento de máximo (2) dos páginas que contenga:
- Sinopsis
- Tratamiento audiovisual
- Personajes con nombre y rol que juegan en el documental (protagonistas, secundarios y otros) con el fin de demostrar que existe una investigación realizada.
- Perfil de la empresa. (En caso de ser presentado por una empresa)
- Biofilmografía del productor y biofilmografía del director Resumen del presupuesto (USD).
- Presupuesto detallado (USD).
- Plan de financiación (USD, incluyendo los aportes de los coproductores (si aplica).
- 2. Documentación que soporte mínimo el 20% del costo total de la producción.
- **3.** Contrato entre las dos empresas o personas naturales participantes en el documental, en caso de coproducciones.
- **4.** Enlace a un sitio web donde se pueda visualizar un teaser del proyecto de no más de 3 minutos.
- 5. Enlace a un sitio web donde se pueda visualizar un reel de los trabajos recientes del productor y/o director, si aplica.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Idea y estado de desarrollo del proyecto
- Trayectoria del participante
- Solidez del presupuesto y de su plan de financiación.

CRONOGRAMA

Marzo 13 al 15 de 2015: Taller de desarrollo de los proyectos documentales. Se dará una revisión crítica de cada proyecto.

Marzo 16 de 2015: Todos los proyectos serán presentados durante una sesión de pitch con invitados del sector documental colombiano e invitados internacionales del Festival.

Marzo 17 de 2015: Los productores y/o directores tendrán reuniones con invitados de la industria que estuvieron presentes en el pitch y se encuentren interesados en agendar citas.

MAYOR INFORMACIÓN

Taller de Documental

e-mail: tallerdocumental@mincultura.gov.co

Tels: + 57 1 3424100 ext. 1420



Organizan:









Con el apoyo de:











